

EL PAPEL DE LA MUJER EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA DE HUELVA (1973 – 1982)

**Mari Paz Díaz Domínguez
Universidad de Huelva**

La mujer ha sido objetivo de investigación en muchas ocasiones en los últimos años como prueba del interés que suscita este colectivo social desde que ha ido tomando conciencia del papel secundario que siempre había ocupado frente al hombre. Estos estudios normalmente han ido dirigidos a denunciar los problemas que sufren las mujeres con el fin de demandar la tan ansiada igualdad de género. Sin embargo, lejos de ser algo nuevo, la lucha de la mujer por ocupar el lugar que le corresponde en la sociedad viene desarrollándose desde hace décadas, si bien es a partir del inicio de la Transición Democrática cuando se dan los pasos definitivos.

No es extraño. La etapa democrática coincide con el nacimiento de otros movimientos sociales (no sólo en el ámbito de la mujer) que se irán gestando en la España de la Transición, un país que ve como la dictadura ha terminado dando paso a un sistema político que le permite la expansión de las reivindicaciones de muchos colectivos que hasta ahora estaban a la sombra. Así, los avances de la mujer seguirán una línea casi paralela a la introducción de las libertades.

Con estas premisas, este estudio puede ser una herramienta muy útil para analizar la situación de la mujer en Huelva y la evolución de su papel desde el gobierno franquista hasta los últimos años del siglo XX y los albores del XXI. Nos ha parecido muy interesante acotar esta investigación en la provincia de Huelva, por cuanto las conclusiones tomadas en este ámbito geográfico puede extrapolarse a otros puntos del país, sin olvidar que se trata de un colectivo muy nutrido, que en el año 2000 suponía 231.982 personas, una cifra algo superior a la de los hombres, situados en 227.016.

1.- El nacimiento de la conciencia feminista en España. El caso de Huelva

La conciencia feminista¹ de la mujer onubense parece surgir con la aparición de la democracia, una fecha algo retrasada si la comparamos con el resto de España. Además las mujeres onubenses en un principio denotan poca organización como grupo social que enarbola una conciencia ideológica de lucha y reivindicativa.

Recordemos que el origen de las primeras reivindicaciones feministas a nivel mundial parece encontrarse en unos primeros escritos que consideran injusto la educación que reciben las niñas frente a los niños, así como la denuncia de una discriminación laboral. Es un sentimiento que se mantuvo casi intacto a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Luego, especialmente significativo fue el papel que jugaron las mujeres en la Revolución Francesa al ser un elemento activo en las protestas del pueblo en la calle. Sin embargo, no será hasta la Revolución Industrial cuando la mujer entra a formar parte del sistema, cuando inicia claramente una lucha sin vuelta atrás. 1848, el año de los movimientos obreros y del Manifiesto Comunista, es una fecha clave para el Movimiento Feminista. En julio de ese año, las feministas estadounidenses elaboran la Declaración de Sentimientos, una especie de declaración de principios que quedará para la historia como el Manifiesto Sufragista más importante del mundo, pues por primera vez reivindicaba el voto femenino. Este evento hecho en todo el mundo, especialmente gracias al impulso que desde el terreno intelectual recibió por parte de los representantes del socialismo utópico, como Saint-Simon, Charles Fourier o Flora Tristán. No olvidemos que EEUU y Gran Bretaña fueron pioneros en los logros de la igualdad de género, por cuanto de forma paulatina consiguieron que la mujer accediera a los estudios superiores y a la actividad laboral. Después, vinieron las medidas políticas.

Fue a principios del siglo XX cuando las llamadas de forma despectiva como sufragistas, especialmente en los países anglosajones, luchan por el voto femenino. Una figura clave en este sentido fue Stuart Mill, que atrajo a la clase obrera y lanzó a la calle a la mujer trabajadora. Las demandas dieron sus frutos, ya que tras el paréntesis de la I Guerra Mundial, Gran Bretaña aprueba el voto femenino en 1917, aunque para las

¹ El feminismo se define como un movimiento social que aboga por la igualdad de derechos de hombres y mujeres.

mujeres mayores de 30 de años. No fue hasta 1928 cuando la mayoría de edad electoral no se equipara con los hombres. A partir de aquí, los países europeos se fueron incorporando a la igualdad de género, primero político y después ideológico.

En España, la mujer consigue dar su primer gran paso en el último tercio del siglo XIX cuando accede a la educación y a la instrucción pública, aunque las materias para las que eran preparadas (ama de casa y buena esposa) nada tuvieran que ver con la educación masculina. Después, los antecedentes más inmediatos de la lucha de la mujer hay que buscarlos en la II República y la Guerra Civil (1936 – 1939), un conflicto en el que la mujer adquiere un enorme protagonismo en el bando republicano. Ya en la II República uno de los temas de debate de mayor interés fue la conquista del derecho del voto femenino, un deseo que se alcanzó en mayo de 1931, cuando “se anunció la publicación de un decreto del gobierno provisional convocando a elecciones a las Cortes Constituyentes y que modificaba la ley electoral española de 1907”². En las Constituyentes, sin embargo, sólo se eligieron a dos mujeres, a Victoria Kent del Partido Radical Socialista y a Clara Campoamor, del Radical.

En plena República se inicia la Guerra Civil tras el levantamiento militar del 18 de julio de 1936. En el bando que permaneció afín a la República la mujer ocupaba un lugar importante en el conflicto, mientras que en el área del levantamiento ocurre todo lo contrario. Era el reflejo de que “en cada una de las zonas se registró el influjo de un grupo político-ideológico dominante, que resultaron ser además los de posturas más extremistas del espectro político del momento: Falange y Partido Comunista”³.

El bando franquista se reorganizó rígidamente en torno al Ejército, la Iglesia -que aporta su propia organización para la propaganda- y el nuevo partido nacido el 13 de febrero de 1934 tras la unificación de los dos grupos fascistas: Falange Española (FE) de José Antonio Primo de Rivera y las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS). Así, todas las metas alcanzadas en este sentido en España durante la II República acaban con la victoria de Franco y la instauración de su dictadura. Tanto es

² RUBIO, A.: “La representación política de las mujeres: del voto a la democracia paritaria” en 10 Años de Historia (1995 – 2005). Hilando redes. Huelva, Asociación Seminario Mujer Latinoamericana – Mujer Andaluza. 2005, p. 49.

³ SÁNCHEZ ARANDA, J. J. y BARRERA DEL BARRIO, C.: *Historia del periodismo español desde sus orígenes hasta 1975*. Pamplona, Editorial Eunsa, 1992, p. 360.

así que las bases del feminismo español se encuentran vinculadas a una lucha contra el dictador, contra el régimen franquista.

2.- La mujer en el Franquismo. Los antecedentes de lucha por la igualdad

La Dictadura de Franco supuso un importante freno a los derechos de la mujer en su apuesta por estar presente en una sociedad igualitaria, tanto para la española en general como la onubense en particular. No en vano, el nuevo régimen implantado en España tras la contienda fratricida “supuso la erradicación del clima de tolerancia, de los derechos y libertades fraguados en tiempos precedentes” ratifica Pérez Moreno⁴. La consecuencia fue un cambio radical en el papel que tenía que desempeñar la mujer, una figura que a partir de ahora estuvo completamente estereotipada como madre y ama de casa, además de entenderse como un ser sumiso frente a la figura de su padre primero y su marido después, una vez que hubiera contraído matrimonio. No en vano, Espinosa Maestre asegura que “el fascismo español supo compaginar perfectamente en lo que a represión se refiere su profundo machismo con la no discriminación de sexos”⁵. Y eso que la mujer española había votado por primera vez en 1933 durante la II República.

La situación de la mujer durante el Franquismo es definida perfectamente por Soto Carmona cuando asegura que “el papel en la vida pública de las mujeres durante la dictadura fue residual, ello fue resultado del papel asignado a las mismas por el régimen franquista, donde debido al fuerte peso de los sectores más conservadores de la Iglesia Católica, se potenció el matrimonio, la maternidad y el mantenimiento de las mujeres en el ámbito doméstico”⁶. La mujer quedaba así relegada del ámbito laboral y la educación superior y sexual. Tan sólo hay que citar la “*Orden de 27 de diciembre de 1938* recuerda que “la tendencia del Nuevo Estado es que la mujer dedique su atención al hogar y se separe de los puestos de trabajo”⁷. No es que no hubiera mujeres que trabajaran, pero su porcentaje muy pequeño y sólo relegado para determinados sectores.

⁴ PÉREZ MORENO, H. M.: Una Escuela Viajera. La Cátedra Ambulante de la Sección Femenina de Huelva (1956 – 1977). Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 2004, p. 27.

⁵ ESPINOSA MAESTRE, F.: La Guerra Civil en Huelva. Huelva, Diputación Provincial de Huelva y Delegación Provincial de Educación, 2003, p. 435.

⁶ SOTO CARMONA, A.: “La Transición en España: ¿Continuidad o ruptura social? Cazorla en LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROGA-CHEYROUZE y MUÑOZ R. (coords): La Transición en Andalucía. Huelva, Universidad de Huelva Publicaciones, 2002, p. 120.

⁷ *Íbidem*, p. 121.

Hay que esperar a los años sesenta para que se fuera produciendo esa incorporación al mercado de trabajo de forma más importante. A nivel jurídico, la discriminación quedó anulada con la Ley sobre Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer, aunque mantenía que la mujer debía tener el consentimiento de su marido para trabajar. Y España aún “se apoyaba en unos valores tradicionales a los que se atribuía nuestra razón de ser (...) Estos valores estaban instalados en nuestra cotidianeidad, se impartían en la escuela, se mantenían en nuestras costumbres y se defendían por el Estado. La familia era entendida como la célula generatriz de la sociedad”⁸. No será hasta el fin del régimen político dictatorial cuando no se produzca una apertura en la mentalidad y lleguen nuevas ideas procedentes de fuera de España, lugares en los que la mujer había alcanzado unas cotas de protagonismo muy importantes. Porque el movimiento feminista en toda Europa fue muy similar, a excepción de España y Portugal a causa de los regímenes dictatoriales que sufrieron. Con la democracia, la igualdad de género comienza a ser una batalla que librar.

3.- De la Transición a la consolidación democrática. La implicación de la sociedad onubense en la lucha por la igualdad de género

El 20 de noviembre de 1975 fallecía Francisco Franco y comenzaba la Transición Democrática Española cuando dos días después se nombra jefe del Estado al entonces príncipe de España D. Juan Carlos de Borbón y Borbón. Fueron años que marcaron un antes y un después en la manera de entender la gestión política del país, lo que provocó importantes cambios en todos los planos. La sociedad española llega a la Transición después de que durante los años setenta hubiera experimentado un paulatino cambio gracias a la mejora del nivel de vida económico y cultural, que facilita el cambio de mentalidad social. Las organizaciones culturales, los despachos laboristas y otras actividades fueron gestando una nueva España donde ya no era posible la limitación de las libertades. El nuevo sistema nació en las organizaciones vecinales, nacidas como consecuencia del éxodo a las ciudades⁹.

⁸ ABELLA, R.: La vida cotidiana bajo el régimen de Franco. Madrid, Editorial Temas de Hoy, S.A., 1996, p. 213.

⁹ LEMUS LÓPEZ, E.: “Nada va a surgir de la nada. Democracia y Modernización. La sociedad andaluza de la pretransición” en Lemus López, E. y Quiroga-Cheyrouze y Muñoz, R. (coords): La Transición en Andalucía. Huelva, Universidad de Huelva Publicaciones, 2002, p. 207.

Uno de los mayores avances en la Transición surge en el plano jurídico gracias a la Constitución Española, aprobada el 31 de octubre de 1978. El nuevo texto recoge en su artículo 14 el principio de igualdad entre hombres y mujeres y contempla el ordenamiento jurídico del principio de igualdad, por el que el Tribunal Constitucional reconocía que no podía discriminarse a nadie por cuestiones de sexo. Asimismo se conseguían otros logros como la concepción del adulterio o la igualdad de género en el acceso al empleo, al tiempo que se ponen en marcha otra serie de reformas dirigidas a la eliminación de la discriminación de género. Estas reformas como la Derogación de los artículos 449 y 452 del Código Penal, anulando los delitos de adulterio y amancebamiento, al tiempo que se despenaliza la venta, divulgación y propaganda del uso de métodos anticonceptivos, creándose los Servicios de Orientación Familiar; y se regula de nuevo el estupro y rapto. Sin embargo, la Constitución tuvo el rechazo de las feministas radicales que pedían una mayor apertura, como por ejemplo era el derecho de la mujer a controlar la maternidad y la despenalización del aborto.

Este avance en materia de género fue, en gran parte, fruto de las actuaciones llevadas a cabo por las organizaciones feministas, encargadas de crear una conciencia en la sociedad española de la necesidad de conseguir la igualdad de género. Porque, no olvidemos que tan sólo dos años después de la muerte de Franco las mujeres apoyaban el divorcio (antes no) y el 92% creía que debía tener los mismos derechos que el hombre. Sin embargo, la situación real era muy diferente, pues el 52% de las españolas aún se dedicaba a sus labores. Por este motivo, creemos necesario acercarnos a las características de este movimiento social al inicio de la democracia. En concreto, el feminismo en España estaba dividido en varias corrientes, que solían integrarse en la Plataforma de Organizaciones Feministas. Las diferentes tendencias fueron:

1.- El feminismo socialista.- Pedía la igualdad para la mujer y la democracia en España. Admitía la doble militancia. "Sus grupos más representativos eran el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM), vinculado al Partido Comunista, la Asociación Democrática de la Mujer (ADM), vinculado al Partido del Trabajo y la Unión por la Liberación de la Mujer, ULM, relacionado con la ORT"¹⁰.

¹⁰ VV. AA.: Historia de las Mujeres en España. Letras Universitarias. Madrid, Editorial Síntesis, 1997, p. 566.

2.- El feminismo radical.- Sin vinculación política, no admitía la doble militancia. Uno de sus colectivos fue el grupo Lamar en Barcelona.

3.- No tenían vinculación política, pero admitían la doble militancia. Sus representantes eran el Frente de Liberación de la Mujer (Madrid, 1976) y Anche (Asociación Nacional de Comunicación Humana y Ecología), de Barcelona (1975).

En 1979 el movimiento feminista da un paso más y crea el Partido Feminista impulsado por Lidia Falcón, una formación que era "definido así mismo como partido marxista-feminista, afirma que la mujer constituye una clase social que ocupa un papel histórico determinante en el mundo de la producción doméstico"¹¹. Sin embargo, el partido surge en un mal momento en el sentido de que a partir de 1980 y, sobre todo, con la despenalización del aborto en 1982¹², las feministas se dispersan en España. Según la propia Falcón, el movimiento feminista inicia entonces su decadencia por: a) El abandono de los militantes tras creer que ya se había conseguido todo; b) La entrada de colectivos feministas en las instituciones del Estado; c) El trasvase de mujeres feministas a partidos políticos; d) El cambio de la militancia de las mujeres feministas.

En general, el feminismo utilizó la vía moderada al ser de carácter pacifista y mantenía una comunicación con el poder, e incluso a medida que se avanza muchas de sus integrantes entran en el Gobierno y se convierten en una pieza del sistema. Es decir, es un movimiento partidario de la institucionalización. En el caso concreto de Huelva, los cambios en la sociedad se fueron gestando, como en el resto de España, durante el Tradofranquismo. Fue un periodo en el que se observan guiños aperturistas, ya que el paso de un sistema dictatorial a otro democrático no iba a ser un paso fácil ni espontáneo, sino paulatino. Lemus recoge que este avance se fue impulsando a partir de los últimos años de los sesenta y principio de los setenta. Uno de sus mayores impulsores fue la aparición en todas las capitales andaluzas de una serie de asociaciones culturales que además de su función sociocultural ayudaron a difundir la libertad de ideas. Una de estas entidades fue un círculo cultural nacido en torno a la Librería Saltés: "hacia 1970 se dieron las circunstancias para la apertura de esta librería por iniciativa de

¹¹ Íbidem, p. 570.

¹² Esta normativa llegó casi diez años después que en Francia, que fue aprobado en 1974, aunque si se compara la trayectoria política francesa y española podemos comprobar los tremendos avances que tuvo la realidad española en un corto espacio de tiempo.

un grupo de ciudadanos con inquietud social y política y el convencimiento y la dedicación personal de María José Zafra que se ocupó personalmente de atender esta especie de empresa cooperativa”¹³.

Zafra regentaba la librería con su marido Mariano Lamuedra, de filiación comunista sin salir de la clandestinidad, según Chacón¹⁴, aunque la mayoría de los miembros de su grupo se afiliaron al PSOE cuando se legaliza esta formación política. De hecho, en esta tertulia participaron grandes nombres del partido socialista, donde también fueron protagonistas otras mujeres onubenses, como es el caso de la periodista Inés Romero: “Estudiante de COU y luego componente de Jarcha¹⁵ cuando el *boom* de ‘Libertad sin ira’ recuerda que salía del colegio y acudía, como si fuera a un módulo de actividades extraescolares, a “los debates de Saltés” organizados por María José Zafra”¹⁶. Otras mujeres participantes fueron la psiquiatra Ladislao Lara, Laíto o Encarna Gómez, empleada de la Caja de Ahorros y encargada de custodiar los archivos del partido comunista en Huelva. Todas ellas fueron mujeres que lucharon no sólo porque la mujer tuviera un papel igualitario en la sociedad, sino también por las libertades. A Encarna fueron a buscarla en la noche del 23-F de 1981 miembros de extrema derecha. Por su parte, Zafra, trabajadora social y librera, estaba involucrada con la problemática de la igualdad de género, ya que hoy es miembro de la Asociación Seminario Mujer Latinoamericana–Mujer Andaluza, vinculada con la Universidad de Huelva.

En general, la cultura fue uno de los puntos de lucha en el tardofranquismo, conscientes las autoridades de que cultura era sinónimo de libertad. En esta línea, ya en los últimos años del tardofranquismo se había organizado una tertulia que se reunía en La Merced, en el Bar ‘Paseo de Santa Fe’ (hoy desaparecido)¹⁷. En esta misma línea, en

¹³ LEMUS, E.: op.cit. p. 219.

¹⁴ CHACÓN, J.: “El islote de Saltés” en *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Huelva (197383)*. Huelva, C&T Editores, 2005, p. 85.

¹⁵ Jarcha revolucionó el panorama musical en España desde Huelva. Sus composiciones se convirtieron en un grito por la democracia, con aquel conocidísimo ‘Libertad sin ira’. Jarcha estuvo compuesto en sus inicios por Ángel Corpa, Rafael Castizo, Crisanto Martín, Gabriel (Gabi) Travé, Antonio Ángel Ligeró y las mujeres Maribel Martín y la gallega Lola Bon, que después fue sustituida por la periodista Inés Romero. A lo largo de su trayectoria también han pasado otros nombres de mujer por el conjunto como la propia Maribel Quiñones, Martirio, o Toñi García, que se suman a otros hombres como Juan José Oña o Pepe Roca, en CHACÓN, J.: “En el nombre de Jarcha, Libertad sin ira” en *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Huelva (197383)*. Huelva, C&T Editores, 2005, pp. 86 – 89.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ PÉREZ GÓMEZ, F.: “Huelva canta libertad” en *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Huelva (197383)*. Huelva, C&T Editores, 2005, p. 75.

Huelva “el Colegio Menor San Pablo organizó ciclos de conferencias y actividades inspiradas en el funcionamiento del Juan XXIII de Córdoba”¹⁸, sin olvidar que la puesta en marcha del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva desde 1974.¹⁹ Precisamente, una de las integrantes del Cine Club de Huelva, donde nació la organización del Festival de Cine en 1975, era una mujer. Su nombre, Salud de Silva. Fue una de las integrantes de este foro que estuvo liderado por José María Roldán, Antonio Farré y José Luis Ruiz. El objetivo del certamen era la divulgación de la cultura iberoamericana²⁰.

Unido a esa misma actividad cultural en Huelva aparecen otras manifestaciones. Es el caso del grupo de teatro llamado ‘La Garrocha’, donde mantenía una activa participación una joven Maribel Quiñones, la conocida cantante Martirio. El grupo estaba compuesto por actores aficionados que representaban obras de teatro griego. Del mismo modo son otras muchas las mujeres que podemos citar en el mundo de la cultura y las artes. Es el caso de Pilar Barroso, onubense que siendo una adolescente marchó a Madrid para estudiar Bellas Artes en la Escuela de San Fernando.

Pero todo ello iba configurándose en los últimos años de la Dictadura – principios de la Transición. Aunque, sin duda, uno de los momentos más destacados fue la celebración de elecciones, por cuanto a medida que se consolida la democracia ya no tenía sentido mantener el espíritu combativo y, segundo, porque la mayoría de los nombres que habían protagonizado las actuaciones que demandaban el aperturismo pasaron a formar parte de las instituciones gubernativas democráticas. Lo cierto es que la lucha de la igualdad de género en Huelva está muy relacionada con las mujeres que accedieron al poder. No olvidemos que el feminismo es un movimiento social protagonizado por un grupo de personas que se unen para demandar el derecho de la mujer a ser considerada igual que el hombre. Su objetivo es conseguir la igualdad de género mediante medidas de presión frente a la elite, a los que están en el poder, los que tienen la potestad de cambiar las cosas. Por este motivo, uno de los primeros pasos de este movimiento social –al igual que harán otros colectivos reivindicativos- es llevar la presencia de la mujer a los órganos de gobierno para transformar esa realidad desde

¹⁸ LEMUS, E.: op.cit., p. 209.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ QUIROGA, V.: “El nacimiento del Festival del Cine Iberoamericano” en *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Huelva (1973-83)*. Huelva, C&T Editores, 2005, p. 77.

dentro. Este hecho ha provocado –y sigue provocando- grandes debates entre los teóricos sobre la participación de la mujer en la política. Un primer paso en este tema está en el igualitarismo, o sea, la oposición de este movimiento a cualquier exclusión, un hecho éste que Ana Rubio afirma que explica que “el feminismo pretende con su reivindicación de la democracia paritaria la elaboración de un orden social y político incluyente y respetuoso de todas las personas sin distinción por razón de sexo”²¹.

Pero a la mujer de la Transición, ¿le interesaba la política? Por las cotas de participación en las primeras elecciones democráticas celebradas en junio de 1977, la respuesta a nuestra pregunta es sí. Sin embargo, en esta convocatoria electoral, las mujeres sólo representan el 13% del total de los componentes de los diferentes partidos. Eso sí, todas las fuerzas políticas presentan en sus programas electorales medidas dedicadas a la mujer. Al final fueron elegidas 21 mujeres, sólo el 6% del total. Ya en 1996 se ha avanzado por cuanto el número de diputadas españolas representaba el 22%. Después de esta cita, en 1979 se celebraron elecciones municipales. En esta convocatoria, como ocurre en el resto del país, en Huelva se presentaron un número muy destacado de formaciones políticas y el voto fue muy fragmentado. En concreto, en Huelva “UCD ganó en 62 de los 79 municipios de la provincia, incluida la capital y las principales cabeceras comarcales, el PSOE en 16”²². A pesar de la victoria, Checa²³ recoge, según la prensa del momento, que la lista de UCD fue la última en perfilarse.

Tras estas primeras elecciones municipales democráticas celebradas el 3 de abril de 1979 se celebró en el Ayuntamiento de Huelva la sesión constitutiva, que estuvo presidida por el concejal de más edad, José González Gastañaga de 60 años, y por una mujer, la concejala más joven. Se trataba de Magdalena (Malena) García Hierro, una abogada laborista de tan sólo 24 años que era concejala por la ORT y miembro del Sindicato Unitario (SU) –una formación sindical marxista-leninista que sólo existía en Huelva y Navarra y con un fuerte poder en el ámbito de la industria y la minería, aunque en las elecciones sindicales de 1978 consiguió representación en todos los comités de empresa, incluido en la Comisión de Parados de Huelva.

²¹ Rubio, A.: op. cit., p. 72.

²² CHECA, A.: “1977. Todos protestan” en Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Huelva (1973-83). Huelva, C&T Editores, 2005, p. 126.

²³ Íbidem, pp. 124 – 126.

García Hierro llegó a Huelva de la mano de Juan Ceada²⁴ en el año 1976 y desde sus inicios tomó contacto con partidos políticos y sindicatos, aunque en un principio el hecho de ser mujer parecía un obstáculo para esta labor, por cuanto por aquel entonces – reconoce– las mujeres tenían poca relevancia en todos los ámbitos de la vida: “el tiempo de la Transición en Huelva tiene un claro matiz machista, ya que a pesar de que, aunque la provincia estaba totalmente en ebullición, éramos pocas las mujeres que participábamos en los eventos políticos, sindicales o asociativos, aunque las hubo y fueron memorables”²⁵. Efectivamente, la propia Malena García Hierro nos ha asegurado que las onubenses de estos años estaban atrasadas en la concienciación del sentimiento feminista, sin embargo, alaba el espíritu de unión y el sentimiento altruista que tenían las personas que luchaban por mejorar la sociedad, algo que, en su opinión, hoy en día se ha perdido por parte de los movimientos sociales. Con este panorama, se convirtió en una de las figuras claves del movimiento feminista de la provincia gracias a su trabajo como abogada laborista. Desde esta posición, García Hierro impulsó muchos casos para la firma del convenio colectivo de muchos trabajadores. Y eso que sólo tenía por aquel entonces 22 años y estaba embarazada.

No es extraña la profesión de Malena. Los despachos de abogados no sólo eran lugares propicios para demandar más libertades demócratas, sino también para concienciar a la población de la necesidad de dar a la mujer el papel que se merecía. Es lo que ocurrió con García Hierro o con Carmen Iglesias, que entró a formar parte del despacho laborista de Carlos Navarrete y José Antonio Marín Rite en 1978 junto a Javier Barrero, actual secretario general del PSOE en Huelva. No olvidemos que este despacho de Navarrete fue uno de los principales instrumentos para estructurar al Partido Socialista y a la UGT en Huelva²⁶. Otras mujeres que lideraron entonces el Partido Socialista en Huelva fueron Petronila Guerrero, parlamentaria andaluza, y Amalia Perriáñez, concejal en el Ayuntamiento de Huelva durante años.

Pero volviendo al trabajo de Malena, como abogada, uno de los casos que recuerda con mayor intensidad está relacionado precisamente con la igualdad de género,

²⁴ Juan Ceada había sido un miembro activo de una de las iniciativas de mayor apuesta por la democracia en los últimos años del Franquismo. Ceada, después alcalde de Huelva, recuerda que la actividad de este grupo fue muy diversa: recitales protesta, manifestaciones, octavillas y folletos.

²⁵ GARCÍA HIERRO, M.: “Una mujer en tránsito” en *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Huelva* (197383). Huelva, C&T Editores, 2005, p. 197.

²⁶ LEMUS LÓPEZ, E.: *op.cit.*, p. 206.

al ser uno de los episodios de malos tratos más tremendos sucedidos en Huelva. Se trataba de M^a Luisa Ramos, víctima de numerosas palizas por parte de su marido. La legislación no hacía nada contra el agresor, pero García Hierro consiguió enviarlo a la cárcel por acumulación de faltas. Tan sólo seis meses después fue puesto en libertad, debido –según ella misma explica- a que las leyes españolas aún eran muy machistas y no entendían que las agresiones hacia la mujer eran un delito muy grave. Una vez en la calle, lo primero que hizo el agresor fue ir a buscar a su mujer a su pueblo natal y matarla con una escopeta en la plaza del pueblo en presencia de sus hijos. Este sobrecogedor caso marcó tanto a Malena García Hierro que a partir de ahí realizó muchas actividades dirigidas a inducir a la sociedad en la necesidad de conseguir la igualdad de género. García Hierro ofrecía conferencias con este fin y trajo a Huelva a personalidades de relevancia en España, entre otras actuaciones.

A pesar de todo, esta abogada asegura que en la Huelva de la Transición fueron muchas mujeres onubenses las que jugaron un papel muy destacado en diferentes órdenes de la sociedad. Por ejemplo, fueron artífices de los logros laborales, puesto que participaron activamente en las huelgas que se produjeron en Huelva entre los años 1977 y 1979 en el marco de las negociaciones del sector de la hostelería, de la limpieza, apoyando a sus maridos en el conflicto de Astilleros para pedir un incremento salarial o cuando más de veinte mujeres participan en la huelga de los mineros de San Telmo en abril de 1978. Al igual que fue muy destacado el papel que realizaron las mujeres del campo a la hora de demandar la tan ansiada reforma agraria. Sin embargo, García Hierro asegura que no existían las asociaciones de mujeres como tales, sino que su labor se confundía con la de los partidos políticos y sindicatos cuyas actuaciones solían centralizarse en charlas en el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el 8 de marzo.

Junto a Malena, las mujeres de esa primera Corporación Municipal democrática (1979 – 1983) fueron pocas teniendo en cuenta que ni UCD, ni PCE ni el Grupo Independiente incluyeron mujeres en sus listas. Sus nombres fueron Margarita Ramírez-Montesinos Vizcaíno (PSOE); Amalia Perianes Camacho (PSOE); Oliva Tornero Códer (PSA: Partido Socialista Andaluz); Estrella Martín Tejerizo (PSA); y Magdalena García Hierro (ORT: Organización Revolucionaria de los Trabajadores), siendo alcalde el socialista José Antonio Marín Rite. Como se puede comprobar existían tan sólo cinco

mujeres en una Corporación Municipal conformada por un total de 31 personas²⁷. A pesar de ello, García Hierro asegura que “aunque éramos pocas en número, oírnos se nos oía (no cabe duda). En el caso de Margarita Ramírez Montesinos porque presidía la Comisión de Personal”²⁸ y fue, junto a Pilar Pulgar, una de las primeras mujeres que formaron parte de la configuración de la Caja de Ahorros de Huelva como consejera. Y, de hecho, aún era menor la presencia de mujeres en las cámaras de representación en Sevilla y Madrid. Para el Senado por la provincia de Huelva, por ejemplo, fueron proclamados tres senadores hombres que salieron de una Junta Electoral Provincial donde tan sólo había una mujer, Remedios Blanco Tinoco, que era miembro del PCE²⁹.

Entre esas cinco concejalas del primer ayuntamiento democrático de Huelva podríamos decir que se encontró la primera alcaldesa de la ciudad. Nos referimos a Olivia Torneo, que fue primer edil de forma accidental, ya que agosto de 1981 José Antonio Marín Rite se toma unas vacaciones y es Tornero quien le sustituye en sus funciones³⁰. Oliva Torneo era la concejala de Cultura, Festejos y Salud Pública. Por su parte, Malena García fue responsable de la Concejalía de Policía Municipal, algo sorprendente por su aspecto de ‘roja’ como la calificaban popularmente entonces. También luchó mucho por concienciar a las mujeres la concejala Juana Orta, que apostó por la necesidad de que las mujeres reivindicaran sus derechos. De hecho, Orta González es hoy una sindicalista activa y luchadora por los derechos de los trabajadores, miembro de la Asociación de Derechos Humanos y uno de los representantes más destacados de la Plataforma Parque Moret. Por último debemos destacar la presencia de Amalia Perriñez, que sería una de las caras habituales de los equipos de gobierno del Ayuntamiento de Huelva y después de la Diputación Provincial de Huelva, pues se mantuvo como concejala en Huelva hasta la Corporación de 1991 – 1995, años en los que ya decidió abandonar la política activa.

Quizás una de las ideas que más llamen la atención del primer ayuntamiento democrático que se configuró en Huelva es el hecho de que las concejalas eran militantes de un partido izquierdas, ya fuera el PSOE, el PSA o la ORT. La causa puede

²⁷ GÓMEZ Y MÉNDEZ, J. M.: “1979. La democracia llega a los pueblos” en *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Huelva (197383)*. Huelva, C&T Editores, 2005, p. 165.

²⁸ GARCÍA HIERRO, M.: op. cit., p. 198.

²⁹ GÓMEZ Y MÉNDEZ, J. M.: op.cit., p. 168.

³⁰ TERÁN, R. J.: “1981. La larga noche del 23-F” en *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Huelva (197383)*. Huelva, C&T Editores, 2005, p. 224.

ser que en la mayoría de los partidos que concurren a las primeras elecciones municipales de 1979 son fuerzas de la izquierda frente a una escasa presencia de partidos de derecha, salvo dos formaciones. Este último hecho, resume Butrón Prida³¹, es sintomático de que las ideas de derecha se encontraban inmersas en las candidaturas de UCD y en las independientes. A pesar de ello, todos los partidos políticos a nivel nacional ya habían realizado propuestas electorales sobre la mujer en las primeras elecciones democráticas de 1977, aunque en la mayoría de los casos las referencias a la igualdad de género son bastante vagas. Algunas de esas ideas fueron las siguientes: "PCE: <<Defensa de los derechos de la familia. Divorcio civil. Igualdad de la mujer>> PSOE:<<Defensa de los derechos fundamentales de la mujer>> PSP: <<Adopción de las reivindicaciones femeninas>> UCD: <<Humanismo cristiano y tradición liberal europea>> AP: <<Concepción cristiana de la familia y sus valores permanentes>>"³². Por tanto, en la Transición Democrática onubense cuando una persona poseía los ideales feministas casi siempre optaba por entrar en alguna fuerza política (normalmente con tendencia de izquierdas) para luchar desde el poder, una idea ratificada por el socialista Antonio Barrero que fue el primer secretario general del Sindicato Unitario (SU).

Tras los primeros ayuntamientos democráticos de Huelva se entra de lleno en los años ochenta, una década en la que se consolidan muchos avances sociales en España, entre los que encuentran el reconocimiento de los derechos de la mujer. Más concretamente, es a mediados de los ochenta cuando la igualdad de género se convierte en un tema de debate habitual en la sociedad onubense, aunque estos pasos quizás se dieron en la provincia un poco más tarde que en el resto del país, donde a principios de los ochenta había 19.200.000 mujeres en una población total de 37.700.000 españoles, por lo que la mayoría del componente femenino es muy significativo. Los logros alcanzados en materia de género provocaron el inicio de una nueva etapa del movimiento feminista español. Era la consecuencia de la transformación profunda y rápida que estaba sufriendo un país que en pocos años de democracia estaba con niveles similares a muchos europeos, que llevaban décadas de ventaja. Sintomático de esta apertura fue la comprensión progresiva de los españoles hacia temas como la

³¹ BUTRÓN PRIDA, G.: "El aprendizaje de la democracia: un proyecto de investigación en Huelva" en LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROGA – CHEYROUZA Y MUÑOZ, R. (coords.): *La Transición en Andalucía*. Huelva, Universidad de Huelva Publicaciones, 2002, pp. 421 – 437.

³² VV. AA.: *Lo personal es político. El Movimiento Feminista en la transición*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, 1996, p. 267.

homosexualidad o el divorcio. Estos hechos coinciden con el momento en el que se considera que España acaba su transición y se integra plenamente en la realidad europea. Felipe González acaba de vencer con el PSOE las elecciones generales y se abre la etapa socialista en el Gobierno central. Hasta la victoria socialista en España se habían ido consiguiendo importantes avances a nivel social, que favorecieron en gran medida la incorporación de la mujer al mundo laboral y en materia de igualdad. Algunas de las medidas más destacadas fueron:

- En 1980 se aprueba el Estatuto de los Trabajadores, por el que no se puede discriminar laboralmente a nadie por cuestiones de sexo. Su aplicación ha sido complicada por cuanto aún hoy el paro afecta en una mayor proporción a las mujeres frente a los hombres, la mayoría de los puestos directivos son ocupados por hombres, el salario de la mujer es un 20% más bajo que el del hombre y, en general, cuenta con menor protección social.
- En 1981 la mujer queda equiparada al hombre en el Derecho de Familia, tanto en la administración de los bienes gananciales como en la patria potestad de los hijos, al tiempo que se aprueba la separación por mutuo acuerdo de los cónyuges y la reintroducción del divorcio.
- Creación del Instituto de la Mujer, por la Ley 16/1983, de 24 de octubre. Su nacimiento supuso un antes y un después en las reivindicaciones femeninas en toda España, por cuanto el Instituto de la Mujer era a partir de ese momento el órgano encargado de velar por la igualdad entre hombres y mujeres. Se desarrolla, de esta forma, ese proceso hacia la institucionalización del movimiento feminista del que hemos hablado.

España entraba de este modo en la modernidad y no sólo en materia jurídica, sino también en la misma sociedad con la disminución de la fecundidad, la nupcialidad y la mortalidad infantil. Y es que "sin duda el fenómeno de mayor interés que se ha producido durante la década de los ochenta y noventa es la existencia de una conciencia feminista entre el conjunto femenino, especialmente entre la población joven, como se

reflejan en las encuestas oficiales"³³. Los avances, en cualquier caso, también se han ido transmitiendo en la vida política, pues en Huelva capital, tras la primera legislatura democrática, se produce un incremento de las mujeres concejales en el Ayuntamiento. La Corporación Municipal que gobierna en Huelva entre 1983 a 1987, la siguiente tras las primeras elecciones democráticas, cuenta con seis concejales. Seguirá habiendo una mayoría de mujeres de izquierdas (5 del PSOE), pero la novedad es la introducción de una mujer de derechas, perteneciente a una agrupación con Alianza Popular (AP) al frente. Se trataba de Rosa Ciriquián Costi. En esa legislatura se pueden destacar varios nombres, como puede ser el de Petronila Guerrero, que llegó a ser nombrada vicepresidenta de la Diputación Provincial de Huelva en aquellos momentos y que en la actualidad continúa en la política, por ejemplo como ex vicepresidenta de la Parlamento andaluz y ahora presidenta de la Diputación de Huelva. También podemos citar de nuevo a Amalia Perianes, así como Olivia Tornero, que estuvo en el Consistorio capitalino durante varias legislaturas. De todas formas, la proporción de mujeres en las corporaciones aún sigue siendo algo inferior para la mujer.

Pero tras analizar el papel de la mujer en la Transición Democrática en Huelva desde el ámbito político, también hemos considerado conveniente hacer un repaso más genérico por otros ámbitos. Es en los años sesenta y, sobre todo, setenta cuando se produce de forma paulatina un acceso cada vez más significativo de la mujer a un puesto de trabajo. Fue un proceso lento, pues al inicio de la Transición Democrática son pocas las mujeres onubenses que trabajan fuera de casa. Y Huelva se situaba a la cola de España en este aspecto, pues según los datos sobre desempleo en la provincia onubense en 1973 estudiados por Checa, “el porcentaje de mujeres que trabajan en la provincia no supera siquiera el 20%, en algún año es incluso el nivel más bajo de toda Andalucía y uno de los más bajos de España, aunque tiende a ir mejorando. (...) En 1974 apenas 10.800 mujeres de Huelva tienen trabajo estable, aunque esa cifra irá creciendo”³⁴. La educación es otro de los pilares básicos en la formación de una conciencia social entorno a la igualdad de género. Es más, España es un ejemplo de la rapidez con la que la mujer se ha incorporado al sistema educativo de un modo normalizado, tanto que en los años ochenta, la proporción de mujeres que estudian es superior a la de hombres.

³³ VV. AA.: Historia de las Mujeres en España. Letras Universitarias. Madrid, Editorial Síntesis, 1997, p. 571.

³⁴ CHECA, A.: “Paro y emigración” en VV.AA.: Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Huelva (1973-83). Huelva, C&T Editores, 2005, p. 42

Según Riera y Valenciano, "en las facultades, las alumnas ya superaron a los alumnos en el curso 1984–85; en las Escuelas Universitarias están ya al 50% y en las Escuelas Técnicas Superiores la desventaja es todavía muy considerable, aunque año tras año se va acortando: en 1975 no había más que 5,4% de mujeres y diez años después ya son el 13%"³⁵. Y es que hasta la reforma educativa de 1970, la educación de las niñas y adolescentes tenía una finalidad diferente a los chicos. A pesar de estos datos, la mujer aún está por debajo del hombre en cuanto a escolarización se refiere. Según el censo de 1991, "los analfabetos varones suponen en Andalucía sólo el 3,62% de su población de 10 y más años, y en Huelva el 5,38% (la más elevada de todas las provinciales con una desviación negativa de 1,76 puntos); mientras que para las mujeres se alcanza a escala regional la tasa del 8,52%, y en la onubense el 9,96%"³⁶.

Pero no cabe duda que la mujer hoy en día está muy bien representada en el mundo educativo. Son muchos los nombres que podríamos citar en el caso de Huelva, aunque uno de los ejemplos más significativos fue el de Pilar Gallango, la primera maestra que tuvo el Colegio Francés de Huelva. Según Sugrañes, Gallango llegó a la dirección del centro en 1974 para sustituir durante un año a Madame Ivonne Cazenave, pero acabó 26 en el cargo a los que hay que sumar 20 de profesora y 8 de alumna³⁷. Junto a Gallango también debemos hacer referencia a Cinta Almoguera, una figura fundamental en el mundo educativo y empresarial en Huelva, pues fue la fundadora de la Asociación de Mujeres Empresarias (ASEME) en mayo de 1974, por lo que hoy continúa siendo presidenta de honor de la entidad³⁸. Cinta Almoguera es otra de las mujeres onubenses que merecen un reconocimiento por su labor, como así ha ocurrido por parte de distintas instituciones, como el Ayuntamiento de Huelva que le ha concedido la Medalla de Oro de la Ciudad en el acto institucional del Día de Huelva. Almoguera estudió Magisterio y, una vez que finalizó la carrera, le llamó Madame Ivonne Cazenave para trabajar en el Colegio Francés. Según Sugrañes, "Casada y con cuatro hijos vio que en Huelva no había jardín de infancia y se decidió a montar uno, tan raro

³⁵ RIERA, J. M. y VALENCIANO, E.: *Las mujeres de los 90: el largo trayecto de las jóvenes hacia su emancipación*. Madrid, Editorial Morata, 1991, p. 99.

³⁶ VENTURA FERNÁNDEZ, J.: "Evolución y situación actual del nivel de instrucción y tasas de analfabetismo en la provincia de Huelva" en Márquez Domínguez, J. A.: *Huelva en su Historia 5. Historia y territorio de la provincia de Huelva en el siglo XX*. Huelva, Edita Diputación de Huelva, Universidad de y Junta de Andalucía, 1994, p. 367.

³⁷ SUGRAÑES, E. J.: "La Huelva de... Pilar Gallango" en *Huelva Información*, 15 de octubre de 2006, pp. 18 y 19.

³⁸ CHECA, A.: "La sombra de una central nuclear. 1974" en VV.AA.: *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Huelva (1973-83)*. Huelva, C&T Editores, 2005, pp. 41 – 44.

resultó para algunos que al ir a pedir un préstamo en la Caja de Ahorros le preguntaron qué era un jardín de infancia”³⁹.

Esta maestra fue la fundadora de la Asociación de Mujeres Empresarias de Huelva, junto a Pilar Díaz-Plaja. La entidad impulsó un Congreso Iberoamericano de Mujeres Empresarias, que en su primera edición trajo a la provincia onubense a más de 200 mujeres de Iberoamérica. Las organizadoras de la primera edición de esta cita de 1990 fueron, además de Cinta, Elisa de Joyería Lozada, Manoli Vázquez, Encarna Aparicio, Pepita Muriel, Soledad Mora, Lola López, Isabel Arcos, Mari Paqui y Pilar Allepuz. Ya jubilada, a Cinta Almoguera nadie le puede negar que su vida siempre ha sido muy intensa, pues además de ser miembro de la FOE, también ha pertenecido a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva. Almoguera fue sustituida en la presidencia de Aseme en 1991 por la Isabel Arcos, que estuvo acompañada por Ana Borrero y Cinta Márquez, ambas vicepresidentas; Encarnación Huget, tesorera; Soledad Mora, secretaria general; e Inés Peracaula, Francisca de los Santos, Esperanza Páez, Ligia Álvarez, Almudena Pérez y Mari Ruíz de la Fuente, como vocales.

Otro de los nombres protagonistas del valor de la mujer en los años de la Transición Democrática en Huelva es el de Isabel Arcos Dabrio, quien llegó a presidenta de la Cámara de Comercio de Huelva entre 1988 y 1995, convirtiéndose en la primera mujer en España, Europa e Iberoamérica que dirige una entidad cameral y, sin olvidar, la misma **Asociación de Mujeres Empresarias (ASEME)** desde 1973 hasta el verano de 2001. Es más, Isabel Arcos ha sido la única mujer presidenta de la FOE, de la que formó parte de su junta directiva y del comité ejecutivo desde su creación en 1977, primero como vocal, luego como tesorera y a partir de 1986 como vicepresidenta, lo que le valió en 1997 obtener la Insignia de Oro de la FOE. También cuenta con la medalla de honor de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO) que celebró su Asamblea anual en Huelva en 1992. Además, en 2006 le fue entregada la Medalla de Andalucía de manos del presidente de la Junta, Manuel Chaves, en el acto institucional que se celebra con motivo del 28 de Febrero. Con este ejemplo podemos afirmar que la mujer onubense ha avanzado mucho en el mundo laboral. De hecho, Huelva es una de las provincias andaluzas que sobresalen por la cantidad de trabajo

³⁹ SUGRAÑES, E. J.: “La Huelva de... Cinta Almoguera Castillo”. *Huelva Información*, 2 de julio de 2006, p. 16.

femenino, especialmente en los últimos años, debido a la intensa actividad agrícola, centralizado en el cultivo de la fresa y las cooperativas de transformación.

Por encima de los casos particulares de tantas mujeres que han luchado por hacerse un hueco en la sociedad, reivindicando su papel al igual que el hombre, hay que resaltar el activo papel de las asociaciones de mujeres, un verdadero germen de la lucha por la igualdad. Las asociaciones de mujeres han jugado un papel fundamental en la concienciación de la igualdad de género desde la Transición Democrática. Y lo siguen jugando hoy en día. En la actualidad estamos habituados a conocer la labor de numerosos grupos de mujeres en la provincia de Huelva. Sin embargo, no siempre ha sido así. Moruño López asegura que “los años 90 se caracterizaron por la gestación y el nacimiento de las Asociaciones de Mujeres que se ampararon en programas institucionales. A través de estas asociaciones, las mujeres traspasan el umbral de sus hogares de la mano de otras mujeres para auto reconocerse, afirmarse, desahogarse, divertirse o simplemente entretenerse”⁴⁰. Es decir, hablamos de un fenómeno que se ha desarrollado sobre todo a finales del siglo XX y que ya se encuentra consolidado.

La mayoría de las asociaciones de mujeres que han ido surgiendo en los últimos años han venido de la mano de los organismos públicos, ya fueran ayuntamientos, diputados o Junta de Andalucía, instituciones a las que se han venido sumando otras entidades como las universidades. Al mismo tiempo, tampoco podemos olvidar las iniciativas de carácter privado que han venido a dar respuesta a la problemática e inquietudes de la mujer en la sociedad, por lo que se convirtieron en la mejor herramienta para poner en práctica las teorías aportadas desde el pensamiento feminista. En este punto debemos resaltar el buen estado de las organizaciones existentes en Huelva, ya que existe un buen número de entidades que dan respuesta a esta realidad, como es el caso de la Asociación de Mujeres Progresistas 'Victoria Kent'; la Asociación de Mujeres 'Azalea'; la Asociación de Mujeres Vecinales; las Asociaciones de Amas de Casa; la Asociación de Mujeres Víctimas de la Violencia de Género 'Miriadas'; la Asociación de Mujeres Juristas 'Lourdes Almansa' ; o la Asociación de Mujeres Gitanas

⁴⁰ MORUÑO LÓPEZ, M. J.: “Asociaciones de Mujeres. Diez años después” en VV.AA. *10 Años de Historia (1995 – 2005). Hilando redes*. Huelva, Asociación Seminario Mujer Latinoamericana – Mujer Andaluza, 2005, p. 41.

'Romaní Chayá', entre otras muchas. Sería imposible enumerarlas a todas, lo que supone un signo claro de la importancia que han ido adquiriendo este tipo de organizaciones.

4.- CONCLUSIONES

Una vez realizado este análisis podemos afirmar que la mujer de Huelva es luchadora, valiente y ha sabido hacerse un hueco en una sociedad en la que a priori se le tenía en un segundo plano. No cabe duda de que a lo largo de estas décadas de democracia que venimos disfrutando en España, la mujer onubense ha sido protagonista de la lucha por conseguir la igualdad de género. Quizás hasta ahora nunca nos habíamos parado a pensar en ese papel jugado por este colectivo cuya labor había pasado hasta ahora desapercibida. Y estamos seguros que junto a las mujeres aquí citadas existen otras muchas que han luchado desde un plano público, por lo que no digamos ya de todas y cada una de esas mujeres onubenses que han venido trabajando de forma anónima por ser considerada igual al hombre. Y junto a los nombres que han ido apareciendo a lo largo de este trabajo sabemos que son muchas más las que hacen un innegable y ocupan un lugar muy destacado en distintos frentes de nuestra sociedad.

En cualquier caso, una de las principales conclusiones de este trabajo parece ser el hecho de que el inicio y el fin de la lucha de la mujer onubense por demostrar que tiene la misma capacidad que el hombre está unida también al inicio y el fin de la Transición (1975 – 1982). Lo explicamos. La Transición supone un antes y un después en la lucha de la mujer española. Recordemos que en 1982 se aprueba el aborto y a partir de aquí se diluye la potencia luchadora del movimiento feminista en España. Pero además la Transición también supone el inicio de la lucha feminista. Es el fin de un sistema político opresor (la Dictadura) que dio paso a un Gobierno benévolo y libre, como era la democracia. En comparación con el resto de España es cierto que en Huelva el movimiento feminista se fue creando más tarde y su desarrollo fue más lento en la provincia, algo que parece habitual en los movimientos sociales onubenses.

Como idea final podemos utilizar unas palabras de la coordinadora del Instituto Andaluz de la Mujer, Rosa López: "la sociedad onubense se está implicando cada vez más en el trabajo por la igualdad, aunque debemos seguir apostando por este terreno en el que tienen mucho que decir las asociaciones y la educación dada a los niños y niñas".